

Silva Hecksher & Sons Jewelry Cía. Ltda.

Cuenca, 9 de Agosto del 2006

Señorita
Janina Pamela Mera Silva
CIUDAD.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la Junta Universal de socios de la compañía SILVA HECKSHER & SONS JEWELRY CIA. LTDA ., reunida el día de hoy, eligió a usted Gerente de la Compañía para un período de dos años, debiendo ejercer el cargo, hasta ser legalmente reemplazado.

Por los Estatutos Sociales, corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, y en los Artículos 34 Y 35 del Estatuto Social.

Dicho Estatuto social consta de la escritura de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, el día 9 de Mayo del 2.006, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 284, el día 8 de Agosto del 2.006, juntamente con la Resolución N° 06-C-DIC-272 de la Intendencia de Compañías

Muy atentamente,

Mónica Silva Hecksher de Mera
PRESIDENTE.

Yo, Janina Pamela Mera Silva, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente,

Cuenca, 9 de Agosto del 2006

Janina Pamela Mera Silva
C.I. N° 010283146-8

(en esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1211 del Registro de Nombramientos.

a 28 AGO. 2006



El Registrador Mercantil